

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD	PROCEDIMIENTO NUM.DOCUMENTO	URE
10 22101865682	0111	BAÑOS EUGENIO JONATAN			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 04 00076693		AV FRANCIA 36 1 8	22700	JACA	22 01 351 07 000236556	22 01
07 221000885341	0521	ENCINAS JORDAN JOSE MANUEL			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 06 00107871		AV LOS DANZANTES 46 3 D	22005	HUESCA	22 01 351 07 000247569	22 01
07 280375405047	0521	SOBEJANO ALONSO JESUS GREGORIO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 06 00045631		CL BURGO DE RAPITAN APARTM. 16 3 SUR	22700	JACA	22 01 351 07 000250094	22 01
07 221006051502	0611	GUAMAN MOPOSITA JULIO CESAR			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 06 00183148		CL COSO BAJO 42 3º DCH	22001	HUESCA	22 01 351 07 000266363	22 01
07 221007983620	0611	CRISTE — VASILE			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 06 00188101		CL UNICA 0	22486	BONANSA	22 01 351 07 000272528	22 01
07 441002233374	0611	ECH CHARQAQUI — AHMED			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 06 00150816		CL DOCTOR JIMENEZ 20	22260	GRAÑEN	22 01 351 07 000287985	22 01
07 220024813532	0611	ARNAL CASTAN JOSE			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 98 00053067		CL INST. LABORAL, 7 B 1 D 0	22600	SABIÑANIGO	22 01 351 07 000289807	22 01
07 221006458595	1221	ALMONTE TAVAREZ LENIN ANTONIO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 06 00060987		CL VALENTIN GARDETA 12 2 A	22006	HUESCA	22 01 351 07 000290110	22 01
07 220017074851	0611	FONTANA GRACIA JAVIER			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 04 00122264		CL CAUREZO 1 22	22160	BOLEA (CAPITAL)	22 01 351 07 000290514	22 01
07 500076504422	0521	RUIZ BELANCHE ALFONSO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 06 00108275		CL RAMON Y CAJAL 9 2 IZQ	22870	VILLANUA	22 01 351 07 000325876	22 01
07 221004633783	0611	RODRIGUES FERNANDES ARTUR			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 03 00067471		CL AUTONOMIA DE ARAGON 17	22700	JACA	22 01 351 07 000326381	22 01
07 251004691430	0521	FUSTE CAMARA OSCAR			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 05 00079653		CL HEREDIA 8 2 E	22001	HUESCA	22 01 351 07 000326684	22 01
07 221005824762	0521	BLANCO MARIN PEDRO IVAN			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 05 00141893		PJ RIO GUARGA 6 4º D	22006	HUESCA	22 01 351 07 000326987	22 01
07 5000611	75691	BENEDICTO LOZANO JUAN CARLOS			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 98 00035687		CL ESCUELA MILITAR DE MONTAÑA 15 3 IZD	22700	JACA	22 01 351 07 000331940	22 01
07 220025062601	0611	LORENZO FERRER LOURDES			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 06 00107568		CL BERENGUER 10 1º	22002	HUESCA	22 01 351 07 000335778	22 01
07 430059565545	0521	MADANI — DRISS			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 05 00080764		AV REGIMIENTO DE GALICIA 21 4 2 O	22700	JACA	22 01 351 07 000341034	22 01
07 361007384412	0521	MATOS MAZORRA JAVIER			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 05 00154223		PZ LATRE 6 2 I	22002	HUESCA	22 01 351 07 000341337	22 01
07 260025161028	0521	ARGUMOSA SAEZ M YOLANDA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 04 00003137		CL COSO ALTO 49 1 IZ	22003	HUESCA	22 01 351 07 000368417	22 01
07 501031054503	0611	HRYSHCHAK — MYKOLA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 06 00168600		CL GOYA 8 1	22001	HUESCA	22 01 351 07 000398325	22 01
07 121012089009	0611	BEYE — MODOU NDELLA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 06 00093828		CL CUATRO REYES 10 3 3º	22001	HUESCA	22 01 351 07 000398931	22 01
07 421001713448	0611	TOURE — MARIKO			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 06 00160213		CL NIAGARA 4 4º 4º	22006	HUESCA	22 01 351 07 000400244	22 01
07 330120351219	0521	GUY MARTINEZ DANY			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 05 00087939		CL PEZ 11 3º IZA	22700	JACA	22 01 351 07 000431970	22 01
07 220026100501	0521	MUÑOZ GARCIA SONIA			NOT. DEUDOR EMBARGO SALARIO PENSION PRES	
22 01 06 00153240		CL RAMON J. SENDER 3	22005	HUESCA	22 01 351 07 000509671	22 01
07 480084824236	0521	HIDALGO TAMAYO FRANCISCO			NOT. DEUDOR EMBARGO DEVOLUCIONES AEAT	
22 01 06 00188505		CL UNICA 20	22141	PANZANO	22 01 366 07 000403577	22 01

ANEXO I

NUM.REMESA: 22 01 1 07 000003

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO	FAX
22 01	AV PARQUE 5 3º D	22003 HUESCA	974 294345	974 294346

**INSTITUTO DE EMPLEO
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE HUESCA
SUBDIRECCIÓN PROVINCIAL PRESTACIONES, EMPLEO Y FORMACIÓN HUESCA**

1852

Al no haber sido posible proceder a su notificación en el último domicilio conocido y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero, por el presente EDICTO se notifica a las empresas que seguidamente se relacionan, que por la Dirección Provincial del INEM de Huesca se ha dictado Comunicación declarando la responsabilidad empresarial de protección por desempleo cuyos términos principales se detallan, y que el expediente completo podrá ser consultado en la Sección de Prestaciones de la Dirección Provincial del INEM de Huesca, c/ Agustín de Carrera, 2.

Contra esta Comunicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 71 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95 de 7 de abril, se podrá interponer escrito de alegaciones ante esta Dirección Provincial dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la provincia.

Nº EXPEDIENTE	EMPRESA	CUANTÍA EN EUROS
22/1024247/47	JOTAPE 3000, S.L.	2.385,6
22/1012966/18	INSERTRONIC	1.039,8
22/1023013/74	SOTO PÉREZ, PEDRO JOSÉ	3.514,54

Huesca, a 14 de marzo de 2007.- La subdirectora de Prestaciones, Empleo y Formación, M.ª Isabel Abril Laviña.

Administración de Justicia

**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ARAGÓN
SECRETARÍA DE GOBIERNO**

1874

ANUNCIO

En cumplimiento de las disposiciones vigentes de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Reglamento núm. 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz, la Comisión de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en su reunión del día de la fecha, ha acordado el nombramiento de los Jueces de Paz, correspondientes a la provincia de HUESCA, que al final se relacionan, quienes deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la fecha de publicación de su nombramiento en el Boletín Oficial de la Provincia, previo el oportuno juramento, en su caso.

Lo que se hace público, en virtud de lo dispuesto en el art. 8 del citado Reglamento, haciéndose saber que, según dispone el art. 12 del mismo, contra dicho acuerdo cabe recurso de alzada o de revisión, en su caso, ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 16 de marzo de 2007.- El secretario de Gobierno, Santiago Sanz Lorente.

RELACION DE JUECES DE PAZ

Partido Judicial de Huesca:

Doña LOURDES ALEJO MIÑARRO, con DNI núm. 46627070-K, Juez de Paz Titular de Blecuá-Torres (Huesca).

D. JOSE LUIS OTTO JAVIERRE, con DNI núm. 18008293-Y, Juez de Paz Titular de Torres de Alcanadre (Huesca).

D. ENRIQUE JAVIERRE VALERO, con DNI núm. 17966540, Juez de Paz Sustituto de Torres de Alcanadre (Huesca).

Partido Judicial de Barbastro:

D. JOSE MARÍA PRIOR PERERA, con DNI núm. 17989862-K, Juez de Paz Titular de Benabarre (Huesca).

D. JOSE ANTONIO ORÚS GRASA, con DNI núm. 17988003-W, Juez de Paz Titular de Naval (Huesca).

D. JOSE ANTONIO SAMPIETRO JUSTE, con DNI núm. 17988197-N, Juez de Paz Sustituto de Naval (Huesca).

D. JOSÉ ANTONIO GONZALEZ GRACIA, con DNI núm. 33871292-C, Juez de Paz Titular de Tolva (Huesca).

Partido Judicial de Fraga:

Doña Ma ANGELES BALLESTERO TARROC, con DNI núm. 40848553-R, Juez de Paz Sustituto de Esplús (Huesca).

Partido Judicial de Jaca:

D. JOSÉ MIGUEL GARCÍA ARAGÜES, con DNI núm. 18191620, Juez de Paz Titular de Aisa (Huesca).

D. RAMÓN OSANZ PALACÍN, con DNI núm. 18147074, Juez de Paz Sustituto de Aisa (Huesca).

D. PEDRO JOSÉ LAGUNA FERRER, con DNI núm. 18161091-S, Juez de Paz Titular de Hoz de Jaca (Huesca).

D. ANGEL GARRASTAZU LETEMENDÍA, con DNI núm. 72428407, Juez de Paz Sustituto de Hoz de Jaca (Huesca).

D. TEODORO AGUIRRE MONLLOR, con DNI núm. 18158662-R, Juez de Paz Titular de Panticosa (Huesca).

Partido Judicial de Monzón:

D. JOSÉ LUIS SANCHO COLOMINA, con DNI núm. 40799778-D, Juez de Paz Titular de Albelda (Huesca).

Doña PILAR BALLABRIGA FUMANAL, con DNI núm. 73187796-W, Juez de Paz Titular de Alfántega (Huesca).

Doña MARÍA ISABEL BARINGO PENELLA, con DNI núm. 18013406-J, Juez de Paz Titular de Binaced (Huesca).

JUZGADOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

NÚMERO UNO BARBASTRO

1853

N.I.G.: 22048 1 0100467 /2007.

Procedimiento: EXPEDIENTE DE DOMINIO.EXCESO DE CABIDA 161/2007. Sección 1

Sobre OTRAS MATERIAS.

De D. JOSÉ JESÚS SANMARTIN GARUZ.

Procuradora Sra. INMACULADA MORA DUARTE.

EDICTO

DOÑA ELENA CEREZA BUENO, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BARBASTRO Y SU PARTIDO.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO NÚM. 161 /2007 a instancia de JOSÉ JESÚS SANMARTIN GARUZ, representado por la Procuradora Sra.

Mora Duarte, para la inscripción en el Registro de la Propiedad de Benabarre del EXCESO DE CABIDA de la siguiente finca:

«Finca conocida por el PRADET, sito en la partida con el mismo nombre, en el término municipal de Espes, con una superficie de diez áreas, setenta y dos cá., comprendida dentro de los siguientes linderos: Norte Joaquin Gabás; Sur y oeste vía pública; y Este Joaquin Gabás.

Dicha finca está integrada en la realidad por tres parcelas catastrales, concretamente las siguientes:

1.- Solar de 116 m2 con referencia catastral 9732501BH9093S0001XH.

2.-Rústica de 0,0564 Hás, polígono 2, parcela 166, con referencia catastral 22198B002001660000KY.

3.- Rustica de 0,1617 Hás. Polígono 2, parcela 419 de referencia catastral 22198B002004190000KY.

La indicada finca está inscrita con una superficie de 10 á., 72 cá., teniendo en realidad una superficie de 22 á., 97 cá.

Por el presente y en virtud de lo acordado en diligencia de esta fecha se convoca a los colindantes cuyo domicilio sea desconocido, así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Barbastro, a trece de marzo de dos mil siete.- El/la secretario (ilegible).

1873

N.I.G.: 22048 1 0100419 /2007.

Procedimiento: DECLARACION DE HEREDEROS 143 /2007. Sección 2 . Sobre OTRAS MATERIAS.

De D. JOSE LACAMBRA PALLAS.

Procurador SIN PROFESIONALASIGNADO.

DOÑA ELENA CEREZA BUENO SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BARBASTRO.

EDICTO

Hago saber que en el expediente de declaración de herederos abintestato seguido en este Juzgado al número 143/2007 por el fallecimiento sin testar de Dña. ASUNCION LACAMBRA MURILLO ocurrido en Barbastro el día 6 de Junio de 2004 promovido por José Lacambra Pallas, habiendo reclamado su herencia MERCEDES-BASILIA, JOSE, EDUARDO, ANTONIO-ANGEL Y JESÚS-JULIO LACAMBRA FUMANAL; MARIA DEL CARMEN, MAIRA-LUISA y ROSA-MARIA LACAMBRA ABELLO; PILAR, VICTORIA, LOURDES-CARMEN LACAMBRA FUMANAL; CARMEN, JOSE y JOAQUIN LACAMBRA PALLAS, y RESURRECCIÓN-SERENA PALLARUELO LACAMBRA, se ha acordado por resolución de esta fecha llamar a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia que los que la solicitan, para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a partir de la publicación de este edicto, apercibiéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

En Barbastro, a quince de marzo de dos mil siete.- La secretario (ilegible).

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

NÚMERO UNO BOLTAÑA

1828

N.I.G.: 22066 1 0100164/2007.

Procedimiento: DECLARACION DE HEREDEROS 14/2007.

Sobre OTRAS MATERIAS.

De Dña. MARIA PILAR BARRAU NERIN, AVELINA BARRAU NERIN, MARIA-CRUZ BARRAU NERIN.

Procuradora Sra. ELISA BERNUÉS SAUQUÉ.

EDICTO

D. JOSE MARÍA RASO BALDELLOU, SECRETARIO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N° 1 DE BOLTAÑA -HUESCA-

HAGO SABER: Que en este Juzgado y a instancia de Dª Mª PILAR, Da AVELINA y Dª Mª CRUZ BARRAU NERÍN, se tramita expediente de Jurisdicción Voluntaria sobre DECLARACIÓN DE HEREDEROS ABINTESTATO 14/07, por el fallecimiento sin testar de D. ANTONIO BARRAU NERÍN, nacido en Bisauri -Huesca-, el día 02/01/1940, hijo de Juan y de Joaquina, fallecido el día 11/07/06, soltero y sin haber otorgado disposición testamentaria, a fin de que sean declaradas, Dª Mª PILAR, Da AVELINA y Da Ma CRUZ BARRAU NERÍN, herederas únicas y universales de la misma, llamándose por medio del presente a cuantas personas se crean con derecho a su herencia para que comparezcan en el Juzgado a reclamarla dentro de treinta días a contar desde la publicación de este edicto, acreditando su grado de parentesco con la causante, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Boltaña, a veintiuno de febrero de dos mil siete.- El secretario (ilegible).